Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 10/07/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 4
Cm0033

Proveedor DAVICO, GLORIA RAQUEL (36186)
LUIS VERNET 2508 P.2 D.B-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	10,00	(220040005 - 2) Panel acustico 50 x 50 x 3 cm [2024 601-11] Paneles de Isonorización 45x81cm	7.100,00	71.000,00
0	2	2,00	(401050017 - 16) Proyector Digital [2024 601-10] Proyector Tipo Epson Powerlite E20 100v/240v	756.000,00	1.512.000,00
0	3	2,00	(401050017 - 17) Pantalla para proyector [2024 601-10] Pantalla Blanca para Proyectar 100 pulgadas 4:3 - Blanco con trípode	180.000,00	360.000,00
0	4	2,00	(401050017 - 23) Microfono inalambrico [2024 601-10] Micrófono Inalámbrico tipo Profesional VHF Karaoke Largo Alcance	30.000,00	60.000,00
0	5	2,00	(401060002 - 2) PARLANTE INALÁMBRICO [2024 601-10] Parlante tipo torre de sonido MT290 c/Bluetooth 100v/240v	105.000,00	210.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL		2.213.000,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Transferencia Bancaria

LUGAR DE ENTREGA San Martin 450 Oficina 50 (Ushuaia)

PLAZO DE ENTREGA Inmediato

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y LEGAL

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

D.G.A.F. - M.B.C. y J.

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 10/07/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 4
Cm0033

Proveedor DAVICO, GLORIA RAQUEL (36186)
LUIS VERNET 2508 P.2 D.B-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2024 RAF: 601 Nro : 2		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 13 - Letra: - Año: 2024		
EXPEDIENTE NRO	33083 - LETRA: E - AÑO 2024 - ÁMBITO: 1979 - COPIA: 0		
MEMO:	4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D		

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Firma Responsable de Compra

Ana Montalbetti.
D.G.A.F. - M.B.C y S.

Firma Adjudicatario